

	ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CUANTÍAS MENORES O IGUALES A 30 SMMLV		FECHA
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		02/07/2026
1. Unidad académica o administrativa (Facultad, Dirección, Escuela o Instituto)	Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	2. Centro de Costo:	21140007 - CV40200117
3. Necesidad y conveniencia de la contratación:			
En el marco del contrato N°473-2025 entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad de Antioquia para la financiación del proyecto <i>“Desarrollo, elaboración de lotes piloto y gestión para la obtención de registros sanitarios del medicamento primaquina fosfato 5 mg y 15 mg tabletas como medicamento esencial para el país”</i>, se hace necesaria la adquisición de los estándares de Primaquina fosfato USP y Primaquina compuesto relacionado A USP, para la verificación/validación de las metodologías analíticas de valoración, disolución y estudios de estabilidad de los productos Primaquina 5 mg y 15 mg tabletas, asociados al proyecto en mención.			
4. Descripción del Objeto del contrato			
Adquirir los estándares de referencia de Primaquina fosfato USP (2 viales) y de Primaquina compuesto relacionado A USP (1 Vial) para para la verificación/validación de las metodologías analíticas de valoración, disolución y estudios de estabilidad de los productos Primaquina 5 mg y 15 mg tabletas en el marco del contrato No. 473-2025 con MinCiencias.			
5. Condición del responsable de la contratación.			
Competente: Wber Orlando Ríos Ortiz, Decano de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, nombrado mediante Resolución Superior N°2664 del 05 de septiembre de 2025, facultado para contratar según Acuerdo Superior 419 de abril 29 de 2014, Titulo II, Competencia y Delegación, Artículo 6.			
6. Valor o presupuesto estimado.			
Siete millones de pesos (\$7.000.000) de acuerdo a cotizaciones previas.			
7. Verificación de contratos marco o acuerdos generales para el servicio, obra o bien requerido.			
SI EXISTE _____ NO EXISTE ___X___			
8. Resultado de la consulta previa en las herramientas internas de la Universidad ¹ :			
- Resultado de la consulta en el Plan Anual de Compras ☐ Código de registro: ZM0807 - Resultado de la consulta al Banco Universitario de Programas y Proyectos ☐ Código de la ficha del proyecto: - Número del Contrato o convenio: Contrato N° 473-2025			

¹ De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo Superior 419 de 2014, reglamentado por el artículo 8 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014.

9. Firmas

Nombre completo: María Eugenia Olaya Cargo: Directora Laboratorio Especializado de Análisis  Firma del servidor que realizó el estudio	Nombre completo: Wber Orlando Ríos Ortiz Cargo: Decano Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias  Firma del Competente o Delegado
--	--

Según Resolución Rectoral 40631 del 26 de agosto de 2015